Guayaquil, Abril 21 del 2011

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2010.

INFORME EMPRESARIAL

Los estados financieros de MONOLU S.A. al 31 de Diciembre del 2010 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y practicas de administración:

La compañía durante el ejercicio fiscal 2010, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,

MONICA DEL ROCIO HURTADO ABARCA
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
- 3 JUN 2011
GUAYAQUIL